INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**21 DE JULIO DE 2026**	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**FINAL**
CONTRATO No.		**SGOB MIN C 008 DE 2026 DE MARZO DE 2026**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA DE GOBIERNO	
CONTRATISTA		**CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA**	
C.C.		**88.276.111 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		**VETERINARIA SAN AGUSTÍN OCAÑA**	
REGIMEN TRIBUTARIO		**RESPONSABLE DE IVA**	
C.C. o NIT.		**88.276.111 – 4**	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS AL CONTROL DE ANIMALES Y SEMOVIENTES DE CALLE, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN FRENTE A SU TENENCIA CON EL FIN DE PROPICIAR LA RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO Y BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.028 Articulación con los actores institucionales, públicos, privados y sociedad civil para la aplicación de la ley 1774 del 2016 y la ley 2025 del 2020 para garantizar la protección animal y sensibilización, capacitación y orientación a los propietarios de mascotas y semovientes.	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CD 0456 DEL 09 DE FEBRERO DE 2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 0528 DEL 08 DE ABRIL DE 2026	
VALOR DEL CONTRATO		DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)M/CTE	
PLAZO O DURACIÓN		DOS (02) MESES, CONTADOS APARTIR DEL 09 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 08 DE JUNIO DE 2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		30 DE MARZO DE 2026	
FECHA ACTA DE INICIO		09 DE ABRIL DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		08 DE JUNIO DE 2026	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		N/A	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
FECHA DE TERMINACION FINAL	09 DE JUNIO DE 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	POLIZA N°56-44-101012809 ANEXO 2- SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT-860.009.578-6 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2026
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA Secretario de Gobierno Municipal.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades presupuestadas para el periodo comprendido entre el nueve (09) de abril al ocho (08) de junio de 2026. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista.

OBLIGACIONES/ PRODUCTOS PROGRAMADOS (SEGÚN CONTRATO, CRONOGRAMA Y/O ASIGNACIONES)	ACTIVIDADES/PRODUCTOS DESARROLLADOS FRENTE A LO PROGRAMADO
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ZOO NOTICAS. (CHARLAS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Se planificaron y coordinaron con el contratista las jornadas pedagógicas con las instituciones educativas, definiendo fechas, horarios y población beneficiaria. Se realizaron charlas educativas sobre la prevención de enfermedades zoonóticas, abordando temas como las principales enfermedades transmitidas de los animales a las personas, factores de riesgo, medidas preventivas, tenencia responsable de animales y hábitos de higiene.

	Se desarrollaron actividades de sensibilización utilizando metodologías participativas que facilitaron la comprensión de los contenidos y promovieron la participación activa de los asistentes. Se resolvieron inquietudes de los participantes, brindando orientación sobre las medidas de prevención y la importancia de adoptar prácticas saludables para disminuir el riesgo de enfermedades zoonóticas.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ANIMAL CASTRACIÓN (PERROS).	El contratista realizo el a la planeación, coordinación y ejecución de las jornadas de promoción y prevención de la salud animal orientadas a la castración de perros. Se hizo supervision a las diferentes etapas de la actividad, verificando que los procedimientos fueran ejecutados por personal médico veterinario certificado y que se dispusiera de los insumos médico-quirúrgicos, medicamentos y demás elementos requeridos para su adecuado desarrollo. De igual manera, se realizo seguimiento al proceso de recuperación inmediata de los pacientes y apoyo a la entrega de las recomendaciones sobre los cuidados postoperatorios a los propietarios, con el fin de favorecer una adecuada recuperación y disminuir el riesgo de complicaciones.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ANIMAL ESTERILIZACIÓN OVH (CANINAS).	El contratista realizo la planeación, coordinación y ejecución de las jornadas de promoción y prevención de la salud animal orientadas a la esterilización de hembras caninas mediante el procedimiento de ovariohisterectomía (OVH). Durante el desarrollo de la actividad, realicé el acompañamiento a las diferentes etapas del proceso, verificando que los procedimientos fueran efectuados por personal médico veterinario certificado y que se contara con los insumos, medicamentos y equipos necesarios para su correcta ejecución. Se realizo seguimiento a la recuperación inmediata de las pacientes y apoyé la entrega

	de las recomendaciones sobre los cuidados postoperatorios a los propietarios, con el fin de favorecer una adecuada recuperación y prevenir posibles complicaciones.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ANIMAL CASTRACIÓN (GATOS)	En cumplimiento de las actividades de promoción y prevención en salud animal, el contratista realizo jornadas de castración quirúrgica en machos felinos, orientadas al control poblacional, la prevención de enfermedades reproductivas y el fortalecimiento de las acciones de bienestar animal y tenencia responsable. Identificación y programación de los animales beneficiarios de las jornadas de castración, de acuerdo con los criterios establecidos. Realización de valoración clínica prequirúrgica para determinar las condiciones generales de salud de cada paciente y su aptitud para el procedimiento. Preparación de los pacientes y del área quirúrgica, garantizando condiciones adecuadas de higiene, asepsia, antisepsia y cumplimiento de protocolos de bioseguridad. Ejecución del procedimiento de castración felina por parte de personal profesional calificado, aplicando protocolos técnicos y de bienestar animal. Uso de insumos médico-quirúrgicos, medicamentos y elementos necesarios para garantizar la seguridad del procedimiento. Monitoreo de los pacientes durante la intervención y seguimiento de la recuperación postoperatoria. Implementación de manejo seguro y adecuado de los animales antes, durante y después del procedimiento, minimizando

	riesgos y favoreciendo una recuperación favorable. Entrega de recomendaciones a los responsables de los animales sobre cuidados posteriores, administración de medicamentos, manejo de la herida quirúrgica y signos de alarma.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ANIMAL ESTERILIZACIÓN OVH (GATAS).	Se realizo acciones de promoción y prevención en salud animal mediante la ejecución de procedimientos de esterilización quirúrgica de hembras felinas (ovariohisterectomía – OVH), contribuyendo al control poblacional de animales de compañía, la prevención de enfermedades reproductivas y el fortalecimiento de las estrategias de bienestar animal. Durante la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: Identificación y selección de hembras felinas beneficiarias del procedimiento de esterilización, de acuerdo con los criterios establecidos para la jornada. Realización de valoración clínica prequirúrgica con el fin de determinar las condiciones generales de salud y la viabilidad del procedimiento. Adecuación y preparación del área destinada a la intervención quirúrgica, garantizando condiciones de asepsia, antisepsia y cumplimiento de protocolos de bioseguridad. Preparación de pacientes, aplicación de protocolos anestésicos y administración de medicamentos requeridos para el manejo perioperatorio. Ejecución del procedimiento de ovariohisterectomía (OVH) bajo criterios técnicos y de bienestar animal.

	Seguimiento y monitoreo de la recuperación postoperatoria, verificando la evolución de los pacientes posterior a la intervención. Suministro de indicaciones para el manejo domiciliario, incluyendo recomendaciones sobre alimentación, restricción de actividad física, administración de medicamentos, cuidado de la herida quirúrgica y signos de alerta.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ANIMAL DESPARASITACIÓN	En el marco de las acciones de promoción y prevención en salud animal, el contratista actividades de desparasitación mediante el suministro y aplicación de antiparasitarios internos y externos, con el propósito de contribuir al control de parásitos, mejorar las condiciones sanitarias de los animales de compañía y prevenir riesgos asociados a enfermedades parasitarias. Durante la ejecución de la actividad se desarrollaron las siguientes acciones: Identificación y registro de los animales beneficiarios de las jornadas de desparasitación. Realización de valoración general de los animales previo a la aplicación de los productos antiparasitarios. Suministro y aplicación de medicamentos antiparasitarios internos y externos, de acuerdo con las condiciones y características de cada animal. Implementación de protocolos de manejo seguro de los animales durante la atención. Orientación a los responsables sobre la importancia de la desparasitación periódica, cuidados preventivos y recomendaciones para el manejo sanitario de los animales de compañía.

	Registro de los animales atendidos, incluyendo la información requerida para el seguimiento y consolidación de las actividades realizadas. Verificación del cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante la jornada.
URGENCIAS VETERINARIAS MASCOTAS EN CONDICIÓN DE CALLE	En cumplimiento de las acciones de atención y bienestar animal, el contratista realizo intervenciones veterinarias de urgencia dirigidas a animales de compañía en condición de calle, con el propósito de brindar atención médica oportuna, estabilización clínica y manejo inicial de condiciones que comprometieran su salud y bienestar. Durante la ejecución de la actividad se desarrollaron las siguientes acciones: Identificación y recepción de casos de animales en condición de calle que requerían atención veterinaria prioritaria. Realización de valoración clínica inicial para determinar el estado general del animal y establecer las necesidades de atención. Aplicación de protocolos de manejo seguro y contención adecuada de los pacientes, garantizando el bienestar animal y la seguridad durante la atención. Prestación de atención médica veterinaria básica de urgencia según la condición clínica presentada. Implementación de procedimientos de estabilización inicial en animales con alteraciones que requerían intervención inmediata. Suministro y administración de medicamentos e insumos veterinarios requeridos para el manejo del caso.

	Seguimiento de la evolución clínica de los animales atendidos y establecimiento de recomendaciones para su recuperación.
CONTROL DE SEMOVIENTES EN LA VÍA PÚBLICA	En el marco de las acciones de control, prevención y protección de la seguridad ciudadana y el bienestar animal, el contratista realizo actividades de identificación, control y manejo de semovientes (bovinos y equinos) encontrados en espacio público, con el propósito de prevenir situaciones de riesgo para la comunidad, garantizar la protección de los animales y promover el cumplimiento de la normatividad relacionada con la tenencia responsable. Durante la ejecución de la actividad se desarrollaron las siguientes acciones: Atención de reportes y verificación de presencia de semovientes en vías y espacios públicos. Realización de actividades de identificación y reconocimiento de los animales encontrados en condición de tránsito o permanencia no autorizada en espacios públicos. Implementación de procedimientos de manejo, sujeción y control seguro de bovinos y equinos, garantizando condiciones adecuadas de bienestar animal. Apoyo en la coordinación y articulación con las entidades competentes para la atención de los casos identificados. Desarrollo de actividades logísticas relacionadas con la movilización, traslado o manejo temporal de los animales cuando fue requerido. Verificación de las condiciones generales de los semovientes y reporte de novedades encontradas durante la atención.

	Orientación a propietarios o responsables sobre la importancia de mantener los animales bajo condiciones adecuadas de custodia y evitar su permanencia en la vía pública..
LAS DEMÁS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFÍCAS QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO, EN LA INVITACIÓN Y EN EL CONTRATO.	El contratista dio cumplimiento a las demás obligaciones generales y específicas establecidas en el estudio previo, la invitación pública y el contrato suscrito con la Administración Municipal. En este sentido, se brindó apoyo en las actividades requeridas para el adecuado desarrollo del proyecto, atendiendo las directrices impartidas por el supervisor del contrato y participando en las acciones necesarias para el control, retención y manejo de semovientes encontrados en la vía pública del municipio de Ocaña. Estas actividades se realizaron en articulación con las dependencias y autoridades competentes, garantizando el cumplimiento de los objetivos del contrato y el adecuado desarrollo de las funciones asignadas dentro del marco de la normatividad vigente y los lineamientos de la Administración Municipal.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$10.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$0
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$10.000.000
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	$0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, identificado con la cedula de ciudadanía número 5.471.955 expedida en Ocaña, Norte de Santander en mi condición de supervisor del contrato de Prestación de servicios SGOB MIN C 008 DE 2026 DE 30 MARZO DE 2026, CERTIFICO que:

El señor **CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual.

El valor a reconocer y pagar es la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) MCTE, correspondiente al pago No. 1 de 1 estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes de abril	Mes de mayo	Mes de junio
Entidad de aporte en Línea	SOI	SOI	SOI
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$205.500	$280.200	$84.100
Empresa administradora de salud	**ADRES**	**ADRES**	**ADRES**
Valor	$160.500	$218.900	$65.700
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA**	**POSITIVA**	**POSITIVA**
Valor	$6.800	$9.200	$2-800
Valor total de cotización	$388-300	$519.200	$152.600
N° de Planilla	**4658913170**	**4658913324**	**4658913308**
PIN o Clave	**4658913170**	**4658913324**	**4658913308**
Entidad financiera	BANCOMEVA	BANCOMEVA	BANCOMEVA
Periodo Cotización	ABRIL DE 2026	MAYO DE 2026	JUNIO DE 2028
Fecha de pago	03/07/2026	03/07/2026	03/07/2026

Observaciones (Si hay lugar a ello):

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR

CARLOS ALBERTO BAYONA BAYONA
88.276.111 de La Ocaña N de S
Contratista